



Se celebró el Pleno ordinario correspondiente al mes de marzo

## **Las ayudas al alquiler de vivienda de Las Rozas llegaron a 166 vecinos del municipio**

- ***Los beneficiarios ya han empezado a recibir estas ayudas, de 250 euros al mes durante 12 meses y retroactivas a enero de este año***
- ***El 25% de las ayudas han ido destinadas a menores de 35 años y el 14% a mayores de 65; los desempleados representan el 5%***
- ***Aprobada parcialmente una propuesta referente al nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Las Rozas***

El Pleno de Las Rozas celebró su sesión ordinaria, correspondiente al mes de marzo, en la que se conoció que 166 vecinos del municipio recibirán las ayudas al alquiler puesta en marcha por el Ayuntamiento. Así lo destacó la concejal de Vivienda, Ana Isabel Pérez Baos, durante su respuesta al ser interpelada sobre las citadas ayudas. Pérez Baos destacó que las ayudas ascienden a 250 euros mensuales durante 12 meses, que deberán ser dedicados exclusivamente al pago de la renta mensual de la vivienda. Además, reveló que los adjudicatarios de las mismas ya han comenzado a recibirlas este mismo mes de forma retroactiva desde el mes de enero. El Consistorio habilitó una partida especial de 500.000 euros para hacer frente a esta convocatoria de ayudas al alquiler destinadas a rentas bajas, menores de 35 edad, mayores de 65 años y desempleados.

Cabe destacar que el 25% de las ayudas han ido destinadas a menores de 35 años y el 14% a mayores de 65; mientras que los desempleados representan el 5%. Además, el 80% del total de las ayudas ha ido destinado a familias con menores a su cargo y la renta media de los adjudicatarios es de 16.311,87 euros.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Para finalizar, el alcalde y presidente del Pleno, José de la Uz, quiso despedir la última sesión ordinaria de la legislatura con unas palabras en las que agradeció a todos los miembros de la corporación “el compromiso de todos estos años, y el afán de trabajar para mejorar nuestro municipio”.

### **Mociones de los grupos**

Entre las propuestas los grupos, sólo se aprobó parcialmente la moción de VOX referente al nuevo Plan General de Ordenación Urbana en los puntos que se refieren a constituir de manera inmediata el Consejo Económico y Social de Las Rozas, que se aprobó con los únicos votos en contra del PP; así como el de solicitar formalmente al Gobierno de España retomar el proyecto de cierre de la M-50, que salió adelante gracias a los votos del PP, Cs y VOX, la abstención de los concejales no adscritos y el voto negativo de PSOE y Unidas por Las Rozas.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid